



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 118238

CUI 11001023000020210094500

ACCIONANTE: MARTHA LUCÍA TRUJILLO MEDINA

ACCIONADOS: SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-HOY COMISIÓN NACIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL- Y OTROS.

Se fija hoy veintitrés (23) de agosto de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN*, mediante auto de 17 de agosto del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **MARTHA LUCÍA TRUJILLO MEDINA**, contra la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura-hoy Comisión Nación de Disciplina Judicial-y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Huila -hoy Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Huila-, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, al ciudadano Mauricio Armando Trujillo Camacho, y todas las partes e intervenientes en el proceso disciplinario No. 2014-00003.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **MAURICIO ARMANDO TRUJILLO CAMACHO, ROCÍO DEL PILAR RAMÍREZ ÁLVAREZ**, y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Karina Hernández.